

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 30 de diciembre de 1983.-

Visto el presente expediente de la Subsecretaría de Administración por el que se tramita la renovación del contrato de un agente del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación del señor Luis J. La / Forgia con una remuneración equivalente a la del cargo de Oficial Superior de 5ta. (Personal Administrativo y Técnico) por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 1984, para desempeñarse en el Departamento de / Producción, Mantenimiento y Suministros.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Cuenta 1120 Personal Temporario para el ejercicio financiero del año 1984.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
GENARO R. CARRIO